

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALI NUEVO DE 21 DE JULIO DE 2022

---

---

En Javalí Nuevo, Murcia, a veintiuno de julio de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea, D<sup>a</sup> María Jesús Barquero Gil, y es asistida por el Administrador de Juntas Municipales y Secretario del Acto, D. Juan Jesús Trabalón Escolar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D<sup>a</sup> María Jesús Barquero Gil (Presidente)  
D. Jesús Cano Velázquez (Vice-Presidente)  
D<sup>a</sup> Dulce Nombre de María Moreno García  
D. Jonatan Cascales González  
D<sup>a</sup> Nadia Albuquerque González

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

Sin nombrar

Por el Grupo Municipal Popular:

Sin nombrar

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llevar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes. La Sra. Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1. Mociones de la Presidente:**

**1.1. Se propone la aprobación del cuadrante para el uso de las escuelas deportivas del Pabellón de Javalí Nuevo, para el ejercicio 2022/2023.**

Se propone para su aprobación el siguiente cuadrante:

<b>PABELLÓN JAVALÍ NUEVO 22/23</b>					
<b>PISTA.-</b>	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					

 Imaeduca. Escuela de Fútbol Sala.  
 Club Cronos. Escuela Gimnasia Rítmica.

Dada la palabra a los vocales asistentes, todos expresan su conformidad con la propuesta.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

**1.2. Aprobación, si procede, del presupuesto de las Fiestas Patronales de Javalí Nuevo del año 2022.**

Se propone la aprobación del siguiente presupuesto para las Fiestas Patronales de Javalí Nuevo del año 2022.

<b>PRESUPUESTO DE FIESTAS DE JAVALÍ NUEVO 2022</b>	
<b>24 de julio</b>	
Concierto de Salva Ortega	1.650,00 euros
<b>25 de julio</b>	
fiesta del agua	1.500,00 euros
<b>26 de julio</b>	
Representación Teatral Drilo	1.950,00 euros
<b>27 de julio</b>	
ambulancia para carrera	315 euros
dorsal 21	1.013,38 euros
<b>29 de julio</b>	
La Ley de Murphy	1.754,5 euros
<b>30 de julio</b>	
Pirotecnia Cañete	1.512,50 euros
Sonomóviles	2.541,00 euros
Compañía Lírica de Madrid	4.400,00 euros
<b>Gastos Generales</b>	
Lokilusionist	2.150,00 euros
Alquiler sillones	2.233,38 euros
Eventos Play Summer Party, Comparsa y Dj's	10.430,20 euros
Escenario	2.613,60 euros
Trifásicos	949,85 euros
Revista Fiestas	1.700,05 euros
<b>TOTAL:</b>	<b>36.713,46 euros</b>

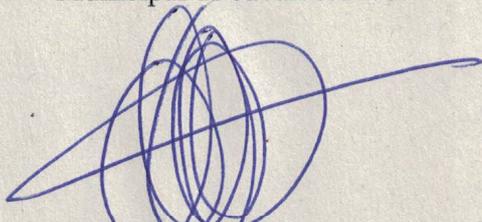
Dada la palabra a los vocales asistentes, todos expresan su conformidad con la propuesta.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

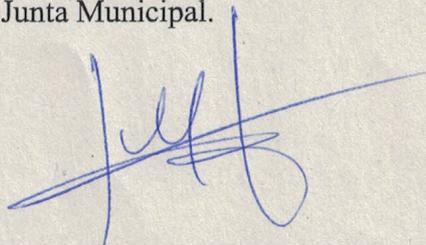
Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y ocho minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº La Presidente de la Junta  
Municipal de Javalí Nuevo.

Javalí Nuevo, a 21 de julio de 2022  
El Administrador Secretario de la  
Junta Municipal.



Doña María Jesús Barquero Gil.



Don Juan Jesús Trabalón Escolar.